

# 3er Seminario de Derecho Cooperativo

ESPECIFICACIONES PARA LA  
ELABORACIÓN DE PONENCIAS ESCRITAS



# 3er Seminario de Derecho Cooperativo

8 de junio de 2018

El 3er Seminario Nacional de Derecho Cooperativo tendrá como exposiciones centrales las modificaciones a la Ley 18.407 y la tributación de las cooperativas. De todas maneras la elección del tema de las ponencias es **abierto** a los intereses de sus autores.

Las ponencias se deberán enviarse a la dirección de correo electrónico [proregio@cudecoop.coop](mailto:proregio@cudecoop.coop) hasta el 30 de abril inclusive, de acuerdo a las especificaciones que se detallan a continuación.

- Documento en formato Word
- Letra Arial cuerpo 12, interlineado 1,5. □
- Márgenes superior e inferior de 2.5 cm.
- Margen derecho e izquierdo de 3 cm.
- No podrán superar las 10.000 palabras incluyendo tablas, gráficos, bibliografía.
- El texto será precedido por una página en la que deberá especificarse: - **Título de la ponencia** (en nota al pie debería incluirse la leyenda: Trabajo presentado en el 3er Seminario Nacional Derecho Cooperativo, Montevideo, 08 de junio de 2018 - CUDECOOP) - **Nombre del autor/a** (o autores/as) - **Correo electrónico** - **Un resumen de la ponencia no superior a las 250 palabras** (interlineado sencillo).

## FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

- Título de la ponencia
- Resumen (no superior a las 250 palabras, interlineado sencillo).
- Presentación, introducción, contexto y antecedentes
- Análisis
- Conclusiones, propuesta y recomendaciones
- Bibliografía

## CONSIDERACIONES GENERALES

Con los documentos recibidos se hará una publicación digital que quedará disponible en la web de CUDECOOP.

De las ponencias recibidas, se elegirán 3 o 4 para que sus autores realicen una exposición en el III Seminario de Derecho Cooperativo.

Los autores de las ponencias que sean elegidas para ser presentadas en el Seminario, que deseen hacer una presentación en *powerpoint* en el evento deberán enviar por correo electrónico el archivo a más tardar el 1º de junio.